



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2017 (Res. 219/16)

Escuela de Ingeniería i Arquitectura, Universitat Ramón Llull, Barcelona, España

ACTA 2

A los 6 días del mes de octubre de 2016, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 265/16, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico 2017, en la **Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull**, campus Barcelona.

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Hernán Ghilioni, el Arq. Sergio Bertozzi, el Arq. Marcelo Graziani y el Sr. Alan Fared.

En primer lugar la Srta. Aldana Berardo, de la Dirección de Relaciones Internacionales, informa a los miembros de la comisión que se convocó fehacientemente a los ocho postulantes pre seleccionados, habiendo confirmado su presencia todos excepto la alumna Lucia Beccacece (Expte. 15359/14).

Las alumnas Camil Pizzorno Lerma (Expte. 15359/63), y Victoria Schnyder (Expte. 15359/71), no se presentan a la entrevista por estar ausentes con aviso fehaciente, por estar participando de una actividad curricular (Caravana Gráfica). Se deja constancia que en ambos casos, la Comisión recibió los portfolios para su evaluación.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la entrevista. Para ello se pasa a considerar a) la solvencia del postulante para argumentar los motivos que posee para ser parte del Programa de Movilidad Internacional; b) el nivel de conocimiento que tiene de la oferta académica de la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Llull; c) las competencias acreditadas en idioma inglés, si bien no constituye una condición excluyente; y d) la propuesta de transferencia y socialización de la experiencia.

Se efectúan cinco (5) entrevistas en la fecha, correspondientes a los siguientes postulantes:

Aucar Boidi, Yamile
Giancarelli, Sofía
Ortisi, Sofía
Termini, Gino
Terré, Catalina Lucía

Concluidas las entrevistas, la Comisión pasa a cuarto intermedio hasta el viernes 14 de octubre a las 9,00 hs., para entrevistar a las alumnas Camil Pizzorno Lerma (Expte. 15359/63), y Victoria Schnyder (Expte. 15359/71).



Concluidas las entrevistas a todos los postulantes presentados, y analizados los portfolios, la Comisión Asesora acuerda por unanimidad asignar el siguiente orden de mérito:

ORDEN DE MERITO

1. AUCAR BOIDI, Yamile
2. ORTISI, Sofía
3. PIZZORNO LERMA, Camil
4. SCHNYDER, Victoria
5. TERMINI, Gino
6. TERRÉ, Catalina Lucía
7. GIANCARELLI, Sofía

Siendo las 11,00 horas del día 14 de octubre de 2016, la Comisión Asesora da por concluida su tarea, firmando el acta que da testimonio de su dictamen.